

*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

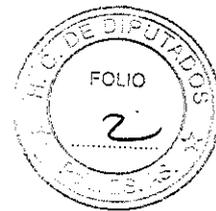
## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo el II Congreso de Consumidores y Usuarios del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo el próximo 17 de noviembre en la ciudad de Junín.

MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El II Congreso de Consumidores y usuarios del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires "Participación ciudadana. El rol indelegable del Estado", es organizado por la Dirección General de Defensa de los Consumidores y Usuarios del Municipio de Junín, la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA), el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín y la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Se llevará a cabo el viernes 17 de noviembre del corriente en el Salón de la Democracia Argentina de la UNNOBA. Está destinado a profesionales y estudiantes de carreras afines a la temática, dirigentes sociales y público en general.

El evento se organiza en tres paneles, con importantes disertaciones:

1) 10:00 A 12:00 PANEL I: " Estado de situación de los Derechos del Consumidor. Rol del estado"

Organización, experiencia y evolución del Municipio de Vicente López.  
Director Defensa Del Consumidor Sr. Atilio, Alejandro A.

Director Provincial de Defensa del Consumidor Sr. Leonardo Gianzone  
(Prov. De Santa Fe)

2) 13:00 a 14:00hs: "La importancia de la participación ciudadana"

El rol de las asociaciones de los derechos de consumidores y usuarios -  
ADECUA Dr.Lucas Clark

El caso de la provincia de Buenos Aires "Justicia Colectiva", Dr.  
Alejandro López Hazaña

Consumo y Turismo accesible Alejandro López

Marcos Villalba (Titular cátedra UNNOBA)

3) 14:00 a 15:00hs: "Temas particulares de Derecho del Consumidor".



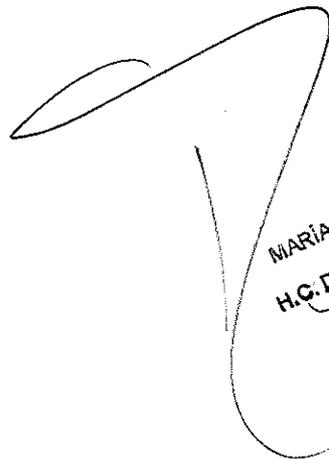
*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

Los medios de resolución de conflictos en el comercio electrónico, Dr.  
José M. Lezcano UNLP

El rol indelegable del estado: Prevención, actuación de oficio y sanción.  
Dr. Marcelo Ganino (Dirección de Comercio y Defensa al Consumidor  
Municipalidad de San Martín)

Medidas de seguridad en la manipulación y acopio de gas licuado.  
CADIGAS – Gte. Eduardo Neagoe e Ing. Francisco Rodríguez Rey

Es muy importante promover los derechos de los consumidores y  
usuarios en la Provincia. Por ello, solicito a mis pares que acompañen el  
presente Proyecto.

  
MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.